

## **Información adicional a la memoria (IAME) de las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (AECSIC)**

Referencia de contenido:

- Integración de los Centros Nacionales (CCNN) Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA); Instituto Geológico y Minero de España (IGME) e Instituto Español de Oceanografía (IEO), ... página 2
- Fichero F.23.2.2.d) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Antigüedad de los derechos presupuestarios pendientes de cobro, ... página 9
- Ficheros F.23.4.1. Desviaciones de financiación por agente financiador y F.23.5. Remanente de tesorería, ... página 10
- Fichero F.23.8. Balance de resultados e informe de gestión, ... página 10
- Ficheros F.25. Información sobre Coste de Actividades y F.26. Indicadores de gestión, ... página 11

- **Integración de los Centros Nacionales (CCNN) Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA); Instituto Geológico y Minero de España (IGME) e Instituto Español de Oceanografía (IEO)**

Mediante Real Decreto 202/2021, de 30 de marzo (BOE de 31/03/2021) quedan integrados en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (AECSIC) los Centros Nacionales (CCNN) Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA); Instituto Geológico y Minero de España (IGME) e Instituto Español de Oceanografía (IEO).

La aportación sobrevenida de la integración de los CCNN y su incidencia en el activo, en el pasivo y en el patrimonio neto de la AECSIC queda registrada en el sistema de información a fecha contable de 1 de enero de 2022, siendo reflejo de ello la siguiente anotación efectuada en el asiento contable:

(en euros)

Cuenta PGCP	Descripción cuenta	IGME		IEO		INIA		TOTAL CCNN (IGME, IEO e INIA)	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
100000	Aportación patrimonial dineraria		4.292.582,77		8.788.849,35		6.590.651,35	0,00	19.672.083,47
100100	Aportación de bienes y derechos		26.233.030,09		152.749.959,25		35.286.644,68	0,00	214.269.634,02
130000	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta						16.942.157,10	0,00	16.942.157,10
131000	Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos		3.409.961,92		17.340.063,50		6.251.780,78	0,00	27.001.806,20
163100	Otras deudas a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Financiación FEDER		528.307,67				5.014.181,00	0,00	5.542.488,67



(en euros)

Cuenta PGCP	Descripción cuenta	IGME		IEO		INIA		TOTAL CCNN (IGME, IEO e INIA)	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
171000	Deudas a largo plazo				175.090,39		27.924,00	0,00	203.014,39
172000	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones				78.690.768,86			0,00	78.690.768,86
200000	Inversión en investigación					44.324.645,17		44.324.645,17	0,00
203000	Propiedad industrial	11.170,80				29.689.284,54		29.700.455,34	0,00
203110	Propiedad intelectual UTE	1.084.260,96						1.084.260,96	0,00
206000	Aplicaciones informáticas	854.070,55				3.878.243,53		4.732.314,08	0,00
206100	Aplicaciones informáticas UTE	127.799,12						127.799,12	0,00
207000	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	170.624,97		409.749,48		1.655.798,75		2.236.173,20	0,00
209000	Otro inmovilizado intangible					4.398.221,00		4.398.221,00	0,00
210000	Terrenos y bienes naturales	6.146.401,44		5.789.772,10		5.419.790,12		17.355.963,66	0,00
210100	Fincas rústicas					833.469,07		833.469,07	0,00
211000	Edificios	17.981.224,18		54.640.566,44		56.200.443,91		128.822.234,53	0,00
214000	Maquinaria	12.278.604,24		44.212.949,02		35.885.661,54		92.377.214,80	0,00
214110	Maquinaria UTE	459.549,42						459.549,42	0,00
215000	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	1.800.455,52		2.787.052,25		8.877.574,17		13.465.081,94	0,00
216000	Mobiliario	3.934.741,42		7.207.466,87		8.370.029,42		19.512.237,71	0,00
216110	Equipos de oficina UTE	10.563,43						10.563,43	0,00
217000	Equipos para procesos de información	5.675.460,48		6.098.400,71		4.096.073,92		15.869.935,11	0,00
217100	Equipos para procesos de información UTE	182.029,25						182.029,25	0,00
218000	Elementos de transporte	1.573.486,35		45.671.376,95		670.994,15		47.915.857,45	0,00
218100	Elementos de transporte UTE	462.020,04						462.020,04	0,00
219100	Otro inmovilizado material	2.508.894,22		5.363.389,55		7.386.377,67		15.258.661,44	0,00
219110	Otro inmovilizado material UTE	758,01						758,01	0,00



(en euros)

Cuenta PGCP	Descripción cuenta	IGME		IEO		INIA		TOTAL CCNN (IGME, IEO e INIA)	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
231000	Construcciones en curso. Inmovilizado material			5.742.726,38		171.255,24		5.913.981,62	0,00
235000	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje					23.929,19		23.929,19	0,00
254000	Créditos a largo plazo al personal			135,82		8.985,48		9.121,30	0,00
260000	Fianzas constituidas a largo plazo			3.933,98				3.933,98	0,00
260100	Fianzas constituidas a largo plazo UTE	1.615,40						1.615,40	0,00
280000	Amortización acumulada de inversión en investigación						42.463.178,94	0,00	42.463.178,94
280300	Amortización acumulada de propiedad industrial e intelectual		11.170,80				25.888.725,66	0,00	25.899.896,46
280310	Amortización acumulada de propiedad industrial e intelectual UTE		1.029.477,15					0,00	1.029.477,15
280600	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		503.911,86				3.641.903,91	0,00	4.145.815,77
280610	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas UTE		127.703,36					0,00	127.703,36
280700	Amortización acumulada de inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		170.624,97		52.901,94		1.632.001,52	0,00	1.855.528,43
280900	Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible						3.073.750,89	0,00	3.073.750,89
281100	Amortización acumulada en construcciones		5.344.758,52		10.225.099,39		17.390.926,56	0,00	32.960.784,47



(en euros)

Cuenta PGCP	Descripción cuenta	IGME		IEO		INIA		TOTAL CCNN (IGME, IEO e INIA)	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
281400	Amortización acumulada de bienes de maquinaria y utillaje		9.467.929,74		36.552.624,84		31.059.476,10	0,00	77.080.030,68
281410	Amortización acumulada de bienes de maquinaria y utillaje UTE		54.858,48					0,00	54.858,48
281500	Amortización acumulada de bienes de instalaciones técnicas y otras instalaciones		1.246.082,00		1.331.055,15		5.391.888,90	0,00	7.969.026,05
281600	Amortización acumulada de bienes de mobiliario		3.216.545,71		5.972.444,33		7.102.299,50	0,00	16.291.289,54
281610	Amortización acumulada de bienes de mobiliario UTE		10.563,43					0,00	10.563,43
281700	Amortización acumulada de bienes de equipos para proceso de información		5.032.198,75		5.466.912,87		3.747.127,62	0,00	14.246.239,24
281710	Amortización acumulada de bienes de equipos para proceso de información UTE		139.487,38					0,00	139.487,38
281800	Amortización acumulada de bienes de elementos de transporte		1.160.036,74		24.893.606,59		491.506,78	0,00	26.545.150,11
281810	Amortización acumulada de bienes de elementos de transporte UTE		459.613,98					0,00	459.613,98
281900	Amortización acumulada de bienes de otro inmovilizado material		2.090.273,15		5.332.956,07		7.386.377,67	0,00	14.809.606,89
281910	Amortización acumulada de bienes de otro inmovilizado material UTE		37,9					0,00	37,90



(en euros)

Cuenta PGCP	Descripción cuenta	IGME		IEO		INIA		TOTAL CCNN (IGME, IEO e INIA)	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
291800	Deterioro de valor de elementos de transporte		11.701,72					0,00	11.701,72
410000	Acreedores por IVA soportado				11,53			0,00	11,53
413000	Acreedores por operaciones devengadas. Imputación anual		806.525,59					0,00	806.525,59
419000	Acreedores por pagos en firme pendientes de realizar		15.164,03		107.227,50		550.083,90	0,00	672.475,43
419100	Anticipos clientes UTE		4.943,30					0,00	4.943,30
419200	Proveedores UTE		35.015,25					0,00	35.015,25
419210	Proveedores moneda extranjera UTE		411.783,65					0,00	411.783,65
419220	Proveedores facturas pendientes de recibir UTE		7.126,77					0,00	7.126,77
419230	Proveedores empresas asociadas UTE		2.573.911,26					0,00	2.573.911,26
419240	Proveedores empresas asociadas pendientes de recibir UTE		1.879.831,31					0,00	1.879.831,31
419900	Otros acreedores no presupuestarios		31.468,52		24.146,97		-314.416,48	0,00	-258.800,99
431000	Operaciones de gestion. Presupuestos de ingresos cerrados	6.652.043,79		163.002.368,91		7.148.009,67		176.802.422,37	0,00
436000	Deudores por operaciones comerciales. Presupuestos cerrados			272.791,78				272.791,78	0,00
440000	Deudores por IVA repercutido	530.864,46		74.905,07		135.233,20		741.002,73	0,00
441000	Deudores por ingresos devengados	1.258.671,39						1.258.671,39	0,00
441100	Deudores por ingresos devengados UTE	14.685,73						14.685,73	0,00



(en euros)

Cuenta PGCP	Descripción cuenta	IGME		IEO		INIA		TOTAL CCNN (IGME, IEO e INIA)	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
449000	Otros deudores no presupuestarios			-507,62		18.029,64		17.522,02	0,00
449010	Otros deudores no presupuestarios UTE	1.187,38						1.187,38	0,00
449100	Anticipos proveedores UTE	143.226,21						143.226,21	0,00
449200	Clientes UTE	5.177.660,87						5.177.660,87	0,00
470000	Hacienda Pública, deudor por IVA	137.814,64		3.198.811,12		-2.904.641,89		431.983,87	0,00
470100	Hacienda Pública, deudor por IVA UTE	191.360,25						191.360,25	0,00
470910	Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos, UTE	28,78						28,78	0,00
471000	Seguridad Social			568,08				568,08	0,00
472000	IVA soportado					-1.605.311,61		-1.605.311,61	0,00
475100	Hacienda Pública, retenciones practicadas		2.017.754,88					0,00	2.017.754,88
475110	IRPF. Retenciones del trabajo personal		355.763,44		722.170,74		638.822,65	0,00	1.716.756,83
475121	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas UTE		4.689,34					0,00	4.689,34
475160	Hacienda Pública, IRPF capital mobiliario		6.904,48					0,00	6.904,48
475700	Hacienda Pública, acreedor por IGIC				13.460,00			0,00	13.460,00
475900	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos				85,98		3.225,54	0,00	3.311,52
475910	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos. UTE		476,7					0,00	476,70
476000	Seguridad Social		113.414,03		-13.452,80		96.717,65	0,00	196.678,88
476010	Seguridad Social. UTE		10.250,42					0,00	10.250,42
476100	MUFACE				55,64			0,00	55,64



(en euros)

Cuenta PGCP	Descripción cuenta	IGME		IEO		INIA		TOTAL CCNN (IGME, IEO e INIA)	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
477000	IVA repercutido						-56.659,74	0,00	-56.659,74
480100	Periodificaciones UTE	38.603,94						38.603,94	0,00
490000	Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión		1.672.366,17		1.025.589,25		360.939,37	0,00	3.058.894,79
542910	Otros créditos a corto plazo UTE	113.126,75						113.126,75	0,00
544000	Créditos a corto plazo personal	2.564,35		5.427,06		5.500,79		13.492,20	0,00
548100	Imposiciones a corto plazo UTE	190,77						190,77	0,00
550200	Caja, euros UTE	1.233,92						1.233,92	0,00
550300	Bancos, euros UTE	672.197,57						672.197,57	0,00
550400	Bancos, moneda extranjera UTE	285.487,20						285.487,20	0,00
554000	Cobros pendientes de aplicación		4.716,63		62.668,61		24.104,33	0,00	91.489,57
555000	Pagos pendientes de aplicación					0,85		0,85	0,00
558100	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	38.599,35		55.256,80				93.856,15	0,00
559000	Otras partidas pendientes de aplicación		210.586,76		15.343,97		35,79	0,00	225.966,52
560000	Fianzas recibidas a corto plazo						12.000,00	0,00	12.000,00
561000	Depósitos recibidos a corto plazo		62,55					0,00	62,55
565000	Fianzas constituidas a corto plazo	880,00						880,00	0,00
570900	Caja. Anticipos de caja fija	906,64						906,64	0,00
571000	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	3.709.619,72		7.436.878,65		4.832.834,75		15.979.333,12	0,00
573000	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación	386.752,07				507.732,70		894.484,77	0,00



(en euros)

Cuenta PGCP	Descripción cuenta	IGME		IEO		INIA		TOTAL CCNN (IGME, IEO e INIA)	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
575100	Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija	180.140,31		1.244.743,20		700.000,00		2.124.883,51	0,00
576000	Bancos e instituciones de crédito. Pago de nóminas	15.164,03		107.227,50		550.083,90		672.475,43	0,00
585000	Provisión a corto plazo para devolución de ingresos						580.892,90	0,00	580.892,90
589000	Otras provisiones a corto plazo				3.796.350,18			0,00	3.796.350,18
598010	Deterioro valor inversiones financieras UTE		113.126,75					0,00	113.126,75
<b>TOTAL</b>		<b>74.816.739,92</b>	<b>74.816.739,92</b>	<b>353.325.990,10</b>	<b>353.325.990,10</b>	<b>221.278.248,87</b>	<b>221.278.248,87</b>	<b>649.420.978,89</b>	<b>649.420.978,89</b>

**- Fichero F.23.2.2.d) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Antigüedad de los derechos presupuestarios pendientes de cobro**

Con motivo de la migración de sistemas de información efectuada durante el ejercicio 2022 en la AECSIC, no es posible para el ejercicio 2022 aportar el reparto en base a la antigüedad de los importes de derechos presupuestarios pendientes de cobro anteriores a 2022.

Resulta necesario indicar, no obstante, que del total de pendiente de cobro por las operaciones de gestión de ejercicios anteriores a 2022, que es la cifra que conforma el total del fichero F.23.2.2.d), y que son 185.063.665,92 euros, de éstos, un importe de 168.351.570,49 euros, que supone el 91 % del pendiente de cobro referido, se corresponde con obligaciones de la Administración General del Estado reconocidas a favor de la AECSIC y cuyo importe está retenido a 31/12/2022 por el Tesoro Público para dar eficacia a los planes de disponibilidad de liquidez. El importe de 168.351.570,49 euros proviene de operaciones devengadas a favor de IEO e INIA antes de su integración como CCNN en la AECSIC (a favor del IEO, 162.156.513,43 euros; a favor del INIA, 6.195.057,06 euros).

- **Ficheros F.23.4.1. Desviaciones de financiación por agente financiador y F.23.5. Remanente de tesorería**

Las desviaciones de financiación afectada se calculan conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, Orden EHA/ 1037/2010, de 13 de abril. Si bien las desviaciones de financiación del ejercicio sí son calculadas; se da la limitación puntual, con motivo de la migración entre sistemas de información efectuada durante el ejercicio 2022 en la AECSIC, de no poder aportar la cifra de las desviaciones de financiación acumuladas.

De acuerdo a lo mencionado, en el remanente de tesorería del ejercicio 2022 se considera como exceso de financiación afectada tan sólo las desviaciones de financiación del ejercicio. Esto supone que la cifra de remanente de tesorería no afectado debe entenderse por un importe inferior al indicado en el fichero F.23.5., esto es, minorado justamente por la parte de la cifra de desviaciones de financiación acumuladas positivas que puntualmente no ha sido posible aportar. Para hacerse una idea, las cifras de desviaciones de financiación acumulada positiva calculada en los tres ejercicios anteriores conforme al criterio llevado en los anteriores sistemas fueron de 257,68 millones €, ejercicio 2019; 280,36 millones €, ejercicio 2020; y 314,39 millones €, ejercicio 2021.

- **Fichero F.23.8. Balance de resultados e informe de gestión**

Para la consecución de los objetivos encomendados con su norma de creación, la AECSIC gestiona dos programas finalistas:

143A Cooperación para el desarrollo; y

463A Investigación científica

El programan 143A “Cooperación para el desarrollo” tiene como finalidad específica el cumplimiento de los compromisos de cooperación internacional para el desarrollo que asume el CSIC en el área de la cooperación científica, como consecuencia de los acuerdos y convenios básicos de cooperación suscritos con distintos países en el ámbito bilateral y con organismos internacionales en el ámbito multilateral. En el

ejercicio 2022 los créditos definitivos de este programa fueron de 1.210.000,00 euros y su ejecución de 763.754,91 euros (63,12%).

El programa 463A “Investigación científica” tiene como finalidad la de contribuir a la generación, difusión y transferencia del conocimiento para resolver los problemas esenciales de la sociedad, a través de la promoción de la investigación, el desarrollo experimental y la innovación (I+D+I) como elementos sobre los que ha de asentarse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. En el ejercicio 2022 los créditos definitivos de este programa fueron de 1.161.665.779,24 euros y su ejecución de 967.502.697,23 euros (83,29%).

- **Ficheros F.25. Información sobre Coste de Actividades y F.26. Indicadores de gestión**  
No incluye información.